

Consultas Realizadas

Licitación 318380 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ACTUAL DE LA ONE

Consulta 1 - Con relacion al item 1 del Lote 2

Consulta	Fecha de Consulta	25-11-2016
Con relacion al item 1 del Lote 2, consultamos respetuosamente si pueden ser aceptados equipos con 25 ppm de Velocidad de paginas por minuto, dada la minima diferencia con lo solicitado, que en absoluto perjudica a la Entidad, y permitira mayor apertura a los potenciales oferentes de presentar sus ofertas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-12-2016
Realizada una investigación del mercado local, existen al menos cinco marcas de impresoras que ofrecen modelos con las características requeridas; por tanto se sugiere remitirse al PBC.		

Consulta 2 - Con relacion al item 1 del Lote 2

Consulta	Fecha de Consulta	25-11-2016
Con relacion al item 1 del Lote 2, consultamos respetuosamente si pueden ser aceptados equipos con 256 MB de RAM lo cual es el estandar para equipos del porte solicitado, que brinda acabadamente la capacidad necesaria para el proceso y almacenamiento de informacion necesarias, y de modo a permitir la mayor apertura a oferentes de presentar sus ofertas al llamado de referencia.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-12-2016
Realizada una investigación del mercado local, existen al menos cinco marcas de impresoras que ofrecen modelos con las características requeridas; por tanto se sugiere remitirse al PBC.		

Consulta 3 - En el Item 1 del Lote 2,

Consulta	Fecha de Consulta	25-11-2016
En el Item 1 del Lote 2, apartado Garantía: 2 años, solicitamos sean aceptados equipos con Garantía desde 1 año, por ser este valor el estándar de la industria de impresión, proporcionando el tiempo suficiente de garantía. La Garantía solicitada en el PBC limita a la participación para otros oferentes, según enuncia el Artículo 20 inciso W, de la Ley 2051/03 de Contrataciones públicas : donde cita textualmente "Para la participación, contratación o adjudicación en adquisiciones, locaciones, servicios u otras públicas, no se podrán exigir a los participantes requisitos distintos a los señalados por esta ley, ni se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables, si con ello se limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas. Por consiguiente, las Convocante se abstendrán de solicitar a los oferentes la inscripción en cualquier clase de registros como requisito para participar en los procedimientos de contratación regidos por esta ley, salvo lo dispuesto por el Título Quinto"		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-12-2016
Realizada una investigación del mercado local, existen al menos cinco marcas de impresoras que ofrecen modelos con las características requeridas, o en su defecto ofrecen planes de extensión del tiempo de garantía; por tanto se sugiere remitirse al PBC.		

Consulta 4 - Con relación al ítem 1 del Lote 2,

Consulta	Fecha de Consulta	25-11-2016
<p>Con relación al ítem 1 del Lote 2, consultamos si el requerimiento de impresión en Tamaño A3 es realmente necesario para la Entidad, puesto que según Estadísticas la cantidad de impresión en tamaño A3, llega a representar como máximo en 5% del total de impresiones realizadas, y este requerimiento encarece bastante a los equipos; Podrían aceptar equipos con un Tamaño máximo de Papel hasta Legal.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-12-2016
<p>Las especificaciones técnicas para el Lote N° 2 fueron elaboradas en base a un estudio detallado de las necesidades presentes y futuras de la Dirección General de Empleo. La consulta no fue acompañada por una referencia directa o un documento que valide dichas estadísticas, por lo que se sugiere remitirse al PBC al no encontrarse validez en los argumentos.</p>		

Consulta 5 - En el Pliego de Bases y Condiciones

Consulta	Fecha de Consulta	25-11-2016
<p>En el Pliego de Bases y Condiciones para el LOTE 1/ ITEM 1, Notebook Tipo 2 - Intermedia, solicitan: Lector / Grabador de DVD: DVDSuperMulti. En ese punto, solicitamos respetuosamente a la Convocante puedan ser aceptados equipos con Lector/Grabador DVD/CD externo USB. Lo ante dicho se formula teniendo en cuenta que los equipos de renombre internacional y del porte solicitado en la actualidad, incorporan estándares de dimensiones ultra delgadas y peso reducido, de manera a facilitar el manejo y el transporte del equipo por parte del usuario, razón por la cual no incorporan la unidad óptica de DVD de manera interna. Por lo mencionado anteriormente, justificamos hacer lugar a nuestra petición, y evitar de esta manera la limitación en la participación de potenciales oferentes en concordancia a lo previsto en el inciso b del Artículo 4º.- de la Ley N° 2051 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-12-2016
<p>Considerando que las especificaciones técnicas de este PBC no expresan que el Lector/Grabador de CD/DVD deba ser integrado, se acepta el pedido. Sin embargo, el proveedor deberá presentar la documentación del fabricante que avale taxativamente a dicho Lector/Grabador de CD/DVD externo, como accesorio oficial de la Notebook a ser ofertada.</p>		

Consulta 6 - Con respecto al Lote 9: ITEM N° 1 UPS, solicitan

Consulta	Fecha de Consulta	28-11-2016
<p>Con respecto al Lote 9: ITEM N° 1 UPS, solicitan Conector salida: Mínimo 2 Tomas tipo nema Solicitamos respetuosamente puedan ser aceptados equipos con 4 (cuatro) salidas tipo IEC C13 (Protegidas por baterías) y 1 (una) (Con Protección contra sobretensiones), teniendo en cuenta que varios equipos de renombre utilizan las tomas IEC C13 las cuales cumplen las mismas funciones que las nema , de manera a no limitar la participación de oferentes en concordancia con el inciso b del Artículo 4º.- de la Ley N° 2051 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-12-2016
<p>Remitirse a la Adenda N° 1.</p>		

Consulta 7 - Con respecto al Lote 9: ITEM N° 1 UPS, solicitan

Consulta	Fecha de Consulta	28-11-2016
<p>Con respecto al Lote 9: ITEM N° 1 UPS, solicitan Entrada Voltaje 100V/110V/120VAC ±25% y 220V/230V/240VAC±25% Solicitamos respetuosamente puedan ser aceptados UPS con Entrada de Voltaje de 140~280-50/60±10%, teniendo en cuenta que la mayoría de los equipos de porte solicitado poseen esta característica, de manera a no limitar la participación de oferentes</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-12-2016
<p>Realizada una investigación del mercado local, existen al menos tres marcas de UPS's que ofrecen modelos con las características requeridas; por tanto se sugiere remitirse al PBC.</p>		

Consulta 8 - Con relación con los Lote 1 Ítem 1

Consulta	Fecha de Consulta	28-11-2016
<p>donde el PBC solicita 1 puerto HDMI, solicitamos ser aceptados equipos con puertos Displayport considerando que esta cumple la misma función (transferencia de audio y video). O en su defecto sea aceptado adaptador Displayport a HDMI, de manera a cumplir con lo solicitado.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-12-2016
<p>Considerando que las Especificaciones Técnicas para el Lote en cuestión no indican que el puerto HDMI deba ser integrado, se acepta lo requerido. Sin embargo, el proveedor deberá presentar la documentación del fabricante que avale taxativamente a dicho adaptador HDMI como accesorio oficial de la Notebook a ser ofertada.</p>		

Consulta 9 - Con relación al Lote 1 Ítem 1

Consulta	Fecha de Consulta	28-11-2016
<p>donde el PBC solicita Puerto USB 2.0. Solicitamos respetuosamente sea aceptado USB tipo C, considerando que a nivel mundial es el nuevo estándar de fabricación de puertos USB, y es retrocompatible con las versiones 2.0 y 3.0. El mismo posee una velocidad de transferencia de 10 Gbps, frente a los 480 Mbps del USB 2.0 (20 veces mas rápido). También está perfectamente equipado para transmitir señales de audio y vídeo, lo que significa que los dispositivos podrían prescindir del clásico puerto HDMI. Y además el conector es reversible y puedes insertarlo tanto de un lado como de otro. Esto elimina el problema típico de acertar o no a la hora de insertarlo.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-12-2016
<p>Considerando que las Especificaciones Técnicas para el Lote en cuestión no indican que los puertos USB 2/3 deban ser integrados, se acepta lo requerido. Sin embargo, el proveedor deberá presentar la documentación del fabricante que avale taxativamente a dicho adaptador/HUB como accesorio oficial de la Notebook a ser ofertada. El adaptador/HUB USB 2/3 debe cumplir con la cantidad mínima de puertos exigidos en el PBC.</p>		

Consulta 10 - Con respecto al Lote 1 ítem 1

Consulta	Fecha de Consulta	28-11-2016
donde el PBC solicita Batería 4-celdas Litio Ion. Solicitamos respetuosamente sea aceptado Batería 3-celdas Litio Ion 48 Wh, ya que hoy día no se fabrican baterías de numerosas celdas, debido a que las mismas fueron reemplazadas por baterías de larga duración con pocas celdas, considerando que los procesadores y demás componentes de una notebook se fabrican para un menor y mas optimizado consumo		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-12-2016
Las especificaciones técnicas de las Notebooks son las elaboradas y establecidas por la SENATICs como de utilización obligatoria en los procesos de contratación que incluyan en su objeto la adquisición de equipos informáticos, conforme Resolución DNCP 3209/16; por lo tanto, esta Convocante adopta las mismas y sugiere atenerse a ellas.		

Consulta 11 - Con relación al Lote 9 Ítem 1

Consulta	Fecha de Consulta	28-11-2016
donde el PBC solicita Entrada Voltaje 100V/110V/120VAC $\pm 25\%$ y 220V/230V/240VAC $\pm 25\%$. Solicitamos respetuosamente sea aclarado si el voltaje requerido es correcto "100V/110V/120VAC $\pm 25\%$ ", considerando que en nuestro país el voltaje comercial es de 220V.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-12-2016
Considerando que en el PBC se define específicamente: "Entrada Voltaje 100V/110V/120VAC $\pm 25\%$ y 220V/230V/240VAC $\pm 25\%$ ", se sugiere atenerse al PBC, aclarando que el equipo ofertado debe aceptar ambos voltajes.		

Consulta 12 - Con relación al ítem 9

Consulta	Fecha de Consulta	28-11-2016
donde el PBC solicita Conector salida: Mínimo 2 Tomas tipo nema. Solicitamos respetuosamente sea aceptado Conector salida: Mínimo 2 Tomas tipo IEC C13, considerando que también se proveeran los respectivos cables de salida, de manera a cumplir con lo solicitado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-12-2016
Remitirse a la Adenda N° 1.		

Consulta 13 - Idioma de los documentos de la oferta

Consulta	Fecha de Consulta	28-11-2016
<p>En el pliego de bases y condiciones. Sección I. Calendario de Eventos y Datos de la Subasta. IAO.SBE No. 1.6. Idioma de los documentos de la oferta. Dice: la convocante aceptará catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios en idioma diferente al castellano: SI.</p> <p>En forma solo enunciativa y no limitativa, se podrán presentar con la oferta, documentos complementarios y textos impresos en idioma diferente al origen, pero las partes relevantes de dichos materiales deberán estar acompañadas de una traducción fidedigna al idioma castellano.</p> <p>Solicitamos a la convocante sean aceptados catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios en idioma Ingles sin traducción al idioma castellano, considerando que es el idioma original de la mayoría de las documentaciones de carácter técnico descriptivo del rubro tecnológico y de conocimiento usual del personal técnico especializado en dicho rubro.</p> <p>La presente solicitud la cursamos de conformidad a lo estipulado en el Art. 45 del Decreto Nº 21.909/03, el cual determina: Idioma de la oferta, traducciones y documentos emitidos por autoridades públicas de otro país. De conformidad con lo establecido en el Artículo 20, Inciso d), de la ley, las ofertas deberán presentarse en idioma castellano, o en su defecto, acompañadas de traducción oficial, salvo el caso de los anexos técnicos y folletos, que podrán ser presentados en el idioma original, si así se determinara en los Pliegos Estándar de Bases y Condiciones..</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-12-2016
<p>En las IAO.SBE 1.6 Claramente se indica que la Convocante aceptará catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios en idioma diferente al castellano, requiriendo que las partes relevantes de dichos materiales se encuentren acompañadas de una traducción fidedigna al idioma castellano; por lo tanto esta Convocante se ratifica en las definiciones respecto al idioma de las documentaciones.</p>		

Consulta 14 - Fecha tope de Consultas

Consulta	Fecha de Consulta	28-11-2016
<p>En el pliego de bases y condiciones. Sección I. Calendario de Eventos y Datos de la Subasta. IAO.SBE No. 8.1. fecha tope de Consultas. Dice: Desde el día de publicación del llamado y hasta la fecha 28 de noviembre de 2016, hasta las 15:00 horas. Al respecto, y atendiendo la envergadura del llamado licitado, lo cual conlleva a la necesidad de un análisis técnico pormenorizado por parte de los oferentes aptos para presentar ofertas y en consecuencia, esto implica que se precisa de un plazo mayor al establecido como plazo límite para extender las consultas pertinentes, solicitamos encarecidamente extender la fecha tope de consultas - y en consecuencia de presentación y apertura de ofertas -. Dicha extensión indefectiblemente no solo redundará en beneficio de los potenciales oferentes otorgándoles un plazo mayor de disponibilidad del Pliego de Bases y Condiciones para estudio sino también para la misma convocante, quién con dicha extensión aumentará las posibilidades de recibir un mayor número de ofertas conveniente a sus intereses institucionales que los que pudiera recibir manteniendo los plazos actuales.</p> <p>Al respecto traemos a colación que lo solicitado/expresado, encuentra sustento en dos de los cuatro principios generales que deben regir las contrataciones públicas, siendo los mismos los atinentes a ECONOMÍA Y EFICIENCIA así como el de IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA, preceptuados en los incisos a y b del Art. 4º de la LEY Nº 2051 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-12-2016
<p>No resulta posible por las necesidades urgentes de la Convocante, más el cierre proximo del Ejercicio Fiscal, el proceder a una prórroga de las fechas indicadas.</p>		

Consulta 15 - Lote 6: Software de Sistema telefónico Tipo IVR

Consulta	Fecha de Consulta	28-11-2016
En el pliego de bases y condiciones. Sección III. Suministros requeridos. Lote 6: Software de Sistema telefónico Tipo IVR. Dice: La oferta deberá incluir la instalación en los equipos de la ONE, y Capacitación a funcionarios. Solicitamos a la convocante suministrar los datos de los equipos donde será instalado el software así como también mencionar cuantos funcionarios deben ser capacitados, las horas mínimas de capacitación que serán aceptadas, el horario disponible del personal a capacitar.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-12-2016
Remitirse a la Adenda N° 1.		

Consulta 16 - Lote 7. Sistema de gestión de Filas

Consulta	Fecha de Consulta	28-11-2016
En el Pliego de bases y Condiciones. Sección III. Suministros requeridos. Lote 7. Sistema de gestión de Filas. Dice: La oferta deberá incluir la instalación (cableado, soportes de los TV y puesta a punto en la dependencia establecida). Teniendo en cuenta que la convocante solicita la instalación del sistema y a fin de seleccionar y cuantificar los materiales necesarios para dar cumplimiento a la exigencia solicitamos respetuosamente a la convocante se establezca una fecha de visita técnica con personal de la convocante en pleno conocimiento del proyecto.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-12-2016
No se tiene prevista una visita técnica, sin embargo se remite un plano de la Planta Baja del Edificio en donde se instalará el sistema.-		